ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/06/2021	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	0974
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Publicos Municipales		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 # 4-70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	SANTACRUZ ROJAS MAURICIO		10. NIT/C.C.	94.522.069	1
11. Dirección	K113 # 28-71		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	mauricio.santacruz@cali.gov.co		14. Teléfono	3015741687	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Cuota # 5-Prestar servicios profesionales Especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.				
16. Valor de la Operación	$ 5.575.000	CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.022 - 2021		18. CDP	3500148866	
			19. RPC	4500217162	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales Especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. Informacion detallada: Informe Parcial y/o Final de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión Persona Natural.				
21. Valor del Contrato	$ 33.450.000	TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE			

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 05

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1.022 de 2021

Nombre completo del contratista: Mauricio Santacruz Rojas

Documento de identificación:94.522.069

Nombre del supervisor:FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO– No teléfono: 885 46 66
Profesional Especializado Unidad Administrativa de Servicios Públicos Municipales

Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Objeto del contrato: Prestar Servicios Profesionales Especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/feb/2021	12/jul/2021

Modificación(es) al contrato: Modificación No.1 modificación del acta de inicio del presente contrato, de conformidad a la certificación de afiliación a la ARL Positiva.
Modificación No. 2 de prorroga al plazo de ejecución hasta el 12/jul/2021, modificación a la cláusula primera “Alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contratista”

Suspensión: N/A

Reanudación:N/A

Cesión:N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada:N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, M/CTE ($ 33.450.000)

Adición (recursos):N/A

Prórroga: Modificación No. 2 de prorroga a plazo de ejecución hasta el 12/Jul/2021

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 33.450.000	$ 5.575.000	$ 22.300.000	$5.575.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1037818578 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1037818578 Operador:PAGOSIMPLE Fecha de Pago:09/Jun/2021 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista MAURICIO SANTACRUZ ROJAS cumplió con el objeto del contrato 4182.010.26.1.022–2021, en el periodo correspondiente a la QUINTA cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1.APOYAR A LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TECNICO Y DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO

Apoyó, en el alcance técnico con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y dar seguridad del cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público.

2.REVISAR LOS PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DEL SALP. PARA CADA PROYECTO SE DEBE EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, LA UNIFORMIDAD, Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCAN RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN

Evaluó y verificó, durante el periodo que cubre este informe, cuatro (04) oficios con radicados 202141730100770912, 202141730100803812, 202141730100836982 y 202141730100860052enviado por parte de EMCALI con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos de Expansión. En los cuales no recibió proyectos para análisis técnico y aprobación en las comunas a cargo.

3.VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TERRITORIALES COMO LOS SON: EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE Y PLAN DE DESARROLLO, ASÍ COMO VERIFICAR LA CALIDAD DEL BIEN INMUEBLE OTORGADO AL MUNICIPIO, JERARQUIZACIÓN VIAL Y DELIMITACIÓN DEL PREDIO A INTERVENIR EN EL MUNICIPIO, REMITIENDO LA INFORMACIÓN AL PROFESIONAL ENCARGADO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PARA PROYECTAR EL OFICIO DE APROBACIÓN, DEVOLUCIÓN Y/O RECHAZO SEGÚN SEA EL CASO

Evaluó y verificó, durante el periodo que cubre este informe y como se explicaba en el ítem dos (2), no recibió proyectos para análisis técnico, así que, no hubo la necesidad de verificar espacios que sean públicos sin restricciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.VALIDAR LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y HURTOS PRESENTADOS MENSUALMENTE POR EL OPERADOR DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON BASE EN LA VERIFICACIÓN PREVIA REALIZADA EN TERRENO DE CANTIDAD DE MATERIALES Y MANO DE OBRA DE CADA PROYECTO. PARA LOS HURTOS OCURRIDOS EN EL SALP SE DEBE VERIFICAR LA RESPECTIVA DENUNCIA ANTE FISCALÍA Y REALIZAR SEGUIMIENTO TANTO A LA CANTIDAD DE HURTOS COMO AL TIEMPO DE REPOSICIÓN MEDIANTE VISITAS EN TERRENO, DETERMINANDO LOS SITIOS DE MAYOR REINCIDENCIA COMPARADO CON LO REPORTADO POR EMCALI Y/O SU EJECUTOR MENSUALMENTE

4.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Verificó y validó, tomando como referencia el archivo en Excel denominado plan de gestión, con la información de los proyectos liquidados por Emcali en los meses de febrero al mes de mayo de 2021, se informa que se recibieron proyectos de expansión de las comunas 14, 15, 21 del área urbana y los corregimientos Navarro y Hormiguero del área rural; respectivamente, procedió a verificar y validar las cantidades, mano de obra de acuerdo con lo aprobado, así como que los precios se ajusten a los del acta de acuerdo, tomando como referencia la fecha de aprobación por parte de la supervisión.

Con el número de proyecto reportado por el personal de Emcali, lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las memorias de cálculo de la aprobación y comparándola con la información en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto.

A continuación, entregó consolidado de validación valores liquidados.

MES	VALOR EMCALI [$]	VALOR MUNICIPIO [$]	DIFERENCIA [$]
ENERO 2021	65.173.897	60.752.522	4.421.375
FEBRERO 2021	0	0	0
MARZO 2021	0	0	0
ABRIL 2021	12.917.882	12.584.965	332.917

*Fecha de corte: Junio 30 de 2021 *Nota: No se recibieron proyectos para validar en Febrero y Marzo de 2021*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En el mes de FEBRERO y MARZO de 2021: En estos PDG no se recibieron proyectos de modernización para validación.

A la fecha de corte, se está a la espera de PDG de mayo de 2021 para validación y se están realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al PDG de junio de 2021.

4.2. PROYECTOS DE HURTO

Validó, al igual que para las liquidaciones de los proyectos de Expansión, conforme a la metodología establecida de liquidaciones conjuntas, se informa que se recibieron proyectos de Hurtos liquidados por Emcali en los meses de febrero al mes de mayo de 2021, para validar de las comunas 14, 15, 21 del área urbana y los corregimientos Navarro y Hormiguero del área rural; respectivamente se procedió a verificar y validar las cantidades y mano de obra, así como que los precios se ajusten a los del acta de acuerdo, tomando como referencia la fecha de reporte.

Cabe resaltar que Emcali no informa oportunamente a la Supervisión de la ocurrencia de los hurtos ya liquidados entre él y su ejecutor, por lo cual para la validación de las liquidaciones presentadas por Emcali, se toma como soporte los denuncios ante la fiscalía los cuales fueron remitidos a esta Supervisión por parte de Emcali vía e-mail hasta la fecha de radicación de la factura.
Con el número de proyecto reportado por el personal de Emcali, lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las cantidades y comparándola con la información consultada en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto.

A continuación, se muestra el consolidado de validación valores liquidados:

En el mes de FEBRERO de 2021.

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE FEBRERO						
ITEM	No. DE PROYECTO	COMUNA	BARRIO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR VALIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	12368	15	MORICHAL	1.746.597	1.746.597	1.746.597
2	12408	14	ALIRIO MORA B.	1.598.851	1.525.875	1.525.875
3	12484	97	EL HORMIGUERO	3.845.450	2.584.206	2.584.206

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4	12488	21	PIZAMOS I	112.280	147.568	147.568
TOTAL				7.303.178	6.004.246	6.004.246

Fecha de corte: Junio 30de 2021 - Informe radicado No. 202141480100012002

Realizó,el análisis del reporte de hurtos determinados de manera general los barrios de mayor reincidencia, la comuna de mayor número y costo por hurtos. En el mes de febrero de 2021 en donde se reportó el valor más elevado por hurtos fue en el corregimiento de Hormiguero por un valor de $2.584.206.

En el mes de MARZO de 2021: No recibió proyectos de hurto para validación.

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE ABRIL						
ITEM	No. DE PROYECTO	COMUNA	BARRIO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR VALIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	11904	14	ALIRIO MORA BELTRAN	25.481.180	22.144.265	22.144.265
2	12148	14	PUERTA DEL SOL	362.276	1.086.828	1.086.828
3	12428	14	LOS NARANJOS II	146.653	120.401	120.401
4	12429	14	LOS NARANJOS II	146.653	120.401	120.401
5	12403	21	TALANGA	543.414	1.267.966	1.267.966
6	12493	21	PIZAMOS II	927.713	1.159.536	1.159.536
7	12506	21	POTRERO GRANDE	362.276	362.276	362.276
8	12518	21	POTRERO GRANDE	181.138	181.138	181.138
9	12525	21	VALLE GRANDE	181.138	181.138	181.138
TOTAL				28.332.441	26.623.949	26.623.949

Fecha de corte: Junio 30 de 2021 - Informe radicado

Realizó, el análisis del reporte de hurtos determinados de manera general los barrios de mayor reincidencia, la comuna de mayor número y costo por hurtos. En el mes de abril de 2021 en donde se reportó el valor más elevado por hurtos fue en la comuna 14 y en el barrio Alirio Mora Beltrán por un valor de $22.144.265.A la fecha de corte, se está a la espera de PDG de mayo de 2021 para validación y se están realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al PDG de junio de 2021.

5.LLEVAR A CABO EL INVENTARIO DE MATERIALES DE LAS OBRAS LIQUIDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN REALIZANDO UN ARCHIVO CON EL MATERIAL INSTALADO, REUTILIZADO Y RETIRADO, ESTE INVENTARIO SE DEBE COMPARAR CON LAS ACTAS DE REINTEGRO DE MATERIAL EN LA BODEGA FIRMADO POR LAS PARTES. ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA VIRTUAL ORGANIZADA POR CARPETAS, DE ACUERDO CON LOS PLANES DE GESTIÓN Y UN ARCHIVO GENERAL DE CONSOLIDACIÓN DE ACUERDO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CON LOS PROYECTOS APROBADOS, VALIDADOS EN TERRENO Y LIQUIDADOS EN EL MES DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL PROFESIONAL QUE APOYA LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

Verificó y consolidó, conforme al avance de las liquidaciones, se procede a conformar el archivo digital con el inventario por unidades constructivas de cada proyecto liquidado y de manera consolidada para las comunas 14, 15, 21 del área urbana y los corregimientos Navarro y Hormiguero del área rural, clasificando el material usado por mes de febrero al mes de mayo de2021. Realizó informe con el material instalado para estos meses en el formato avalado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, donde se entrega parcial de inventario por unidades constructivas de los meses de la vigencia.

En el mes de FEBRERO de 2021: En este PDG no recibió proyectos de modernización para validación.

En el mes de MARZO de 2021: En este PDG no recibió proyectos de modernización para validación.

A continuación, relacionó el inventario consolidado de cantidades de material reportado del PDG de abril de 2021, el cual esta pendiente por radicado en Miravé:

INVENTARIO MATERIAL INSTALADO ABRIL 2021	
PERCHA DE UN PUESTO	1
PERCHA DE UN PUESTO	1
PERCHA DE UN PUESTO	1
RED AEREA AL 6 AWG	243
Luminaria LED 60W 2020	1
Luminaria LED 60W 2020	1
Luminaria LED 60W 2020	1
Luminaria LED 60W 2020	1
Luminaria LED 60W 2020	1
Luminaria LED 60W 2020	1
Luminaria LED 60W 2020	1
Luminaria LED 60W 2020	1
KIT PUESTA TIERRA ACERO INOXIDABLE	1
KIT PUESTA TIERRA ACERO INOXIDABLE	1

Fecha de corte:Junio 30 de 2021.

A la fecha de corte, se está a la espera de PDG de mayo de 2021 para validación y está realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al PDG de junio de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5.1. MATERIAL DESMONTADO

Respecto al material desmontado en bodega de los proyectos ejecutados en el mes de febrero al mes de mayo de 2021, a continuación, relaciona el inventario consolidado de cantidades los cuales fueron radicados:

En el mes de FEBRERO de 2021: En este PDG no recibió proyectos de modernización para validación.

En el mes de MARZO de 2021: En este PDG no recibió proyectos de modernización para validación.

A continuación, relación el inventario consolidado de cantidades de material reportado del PDG de abril de 2021, el cual está pendientes por radicado en Miravé:

INVENTARIO MATERIAL DESMONTADO ABRIL 2021	
ALAMBRE CU THHN #14	40
BOMBILLA NA 150 W	6
BOMBILLO SUPER 150W NA E27 SILVANYA	2
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	7
BRAZO GALVANIZADO 3/4" X 1.5 MT	1
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	8
GRILLETE GALVANIZADO 1 1/2"	4
LUMINARIA NA 150W 208/240	8
TOTAL GENERAL	76

Fecha de corte:Junio 30 de 2021.

A la fecha de corte, está a la espera de PDG de mayo de 2021 para validación y está realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al PDG de junio de 2021.

6.VERIFICAR EN TERRENO EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS COMUNAS A CARGO DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CALI Y REALIZAR INFORME DE VALIDACIÓN DE LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO VERIFICADAS

Verificó, teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento – AOM con la metodología de costos máximos de las comunas 14, 15, 21 del área urbana, corregimientos de Navarro y Hormiguero del área rural de los reportes realizados en el sistema de APSOFT para labores de mantenimiento.

A la fecha de corte del presente informe las órdenes correspondientes el AOM del mes de abril y mayo de 2021 se encuentra en verificación en terreno por parte del grupo técnico debido a los problemas de orden público, una vez reciba la muestra realizará el informe técnico por parte del grupo de ingenieros de apoyo a la Supervisión de Alumbrado Público.

7.VERIFICAR EN TERRENO LA PODA DE ÁRBOLES DE ACUERDO CON LOS SOPORTES REMITIDOS POR EL OPERADOR DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, PRESENTANDO UN INFORME DEL TOTAL DE LAS PODAS VERIFICADAS

Verificó, en relación con la verificación de las ordenes de trabajo de ejecución de podas al sistema de alumbrado público programadas por EMCALI EICE ESP de las comunas 14, 15, 21 del área urbana, corregimientos de Navarro y Hormiguero.A fecha de corte del presente informe radicó informe técnico por parte del grupo de ingenieros de apoyo a la Supervisión de Alumbrado Público, referente a la validación de las ordenes de trabajo del mes de mayo de 2021 remitidos mediante correo electrónico de EMCALI, se encuentran en verificación en terreno por parte del grupo técnico remitidos, una vez reciba la muestra verificada realizará el informe técnico por parte del grupo de ingenieros de apoyo a la Supervisión de Alumbrado Público.

8.VERIFICAR EN TERRENO EL ESTADO DE LOS PROYECTOS Y REPORTARLO A TRAVÉS DE UN CUADRO DE CONTROL DE PROYECTOS APROBADOS VS EJECUTADOS, EN EJECUCIÓN Y NO EJECUTADOS, COMO MÍNIMO CADA QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO AL PROFESIONAL DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

Verificó y realizó, la revisión del avance y estado en terreno de los proyectos aprobados de la actual vigencia 2021, en cumplimiento de la obligación contractual, fue entregada al profesional de apoyo a la consolidación. De acuerdo con la verificación realizada en los proyectos aprobados de las comunas 14, 15, 21 del área urbana y corregimientos de Navarro y Hormiguero del área rural, se tienen los siguientes resultados para cada una de las vigencias:

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
14	1	1	0	0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

15	0	0	0	0
21	1	0	1	0
97 – Corr. Hormiguero	0	0	0	0
98 – Corr. Navarro	0	0	0	0

Fecha de corte: Junio 30 de 2021

9.BRINDAR APOYO AL SUPERVISOR Y AL EQUIPO TÉCNICO CUANDO SE PRESENTE UN NÚMERO MAYOR DE PROYECTOS PARA REVISAR, APROBAR Y REALIZAR LIQUIDACIONES EN TERRENO DE COMUNAS O ZONA RURAL QUE NO ESTÉN A SU CARGO, EL CUAL REQUIERE EL CONCURSO INMEDIATO DE TODO EL EQUIPO QUE LO CONFORMA, PARA PROCEDER AL REPARTO Y REVISIÓN DE ESTOS

Verificó, pero no hubo la necesidad de brindar apoyo en revisión, recibo y liquidación de proyectos en terreno.

10.APOYAR AL ÁREA JURÍDICA CON EL APORTE TÉCNICO, PARA LA RESPUESTA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS QUE LE SEAN ASIGNADAS

Apoyó, durante este periodo recibió dos (02) oficios, el cual proyecto, respondió y envió al profesional encargado de tramitar radicado.

CONSOLIDADO SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS RESPONDIDOS								
No.	ORFEO DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DEL PETICIONARIO	COM	BARRIO	DIRECCION	RADICADO DE RESPUESTA	FECHA MAXIMA DE RESPUESTA
1	202141730100809582	27/05/2021	STIVEN MURILLO	15	CIUDAD CORDOBA	K42B BIS / CL 54 Y CL 55	202141820100014471	05/06/2021
2	202141730100747322	18/05/2021	LEINER RODRIGUEZ	21	PIZAMOS II	CL122i / K28E	202141820100015201	28/05/2021

Fecha de corte: Junio 30de 2021

11.REVISAR, ATENDER Y CONSOLIDAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN, REALIZANDO VISITAS NOCTURNAS EN EL TERRITORIO QUE PERMITAN ESCLARECER LA PROBLEMÁTICA Y/O PROYECTAR ACCIONES DE MEJORA PARA LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS

Revisó, visitó y atendió, durante este periodo en revisiones nocturnas con la comunidad de los territorios, ediles, líderes de JAC de zonas rural corregimiento de navarro y hormiguero, en donde re-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

sultaron algunas solicitudes de mantenimiento las cuales fueron socializadas ante el operador para solucionar.

12.DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS EN LAS COMUNAS 14, 15 Y 21 DEL ÁREA URBANA DE SANTIAGO DE CALI Y LOS CORREGIMIENTOS DE NAVARRO Y HORMIGUERO

Desarrolló, durante este periodo desarrolló todas las actividades de las comunas 14, 15, 21 del área urbana y corregimientos de Navarro y Hormiguero del área rural. Adicionalmente hizo el cálculo de los siguientes indicadores:

12.1. Indicador de Luz Blanca Comunas 14, 15, 21, Zona Rural Hormiguero y Navarro

Consolidó en concordancia con la meta propuesta para el plan de desarrollo en materia de iluminación. De acuerdo con el avance de los proyectos liquidados por Emcali, remitidos dentro de los archivos de Excel PAS, se valida y actualiza la cantidad de luminarias con fuente de luz blanca para las comunas 14, 15, 21 y Corregimientos de Navarro y Hormiguero.A la fecha de corte del presente informe, Emcali ha remitido los proyectos liquidados del mes de febrero al mes de abril de 2021; a continuación, se presentan las cantidades de luminarias con fuente de luz blanca, clasificadas por potencia de los actual PDG los cuales fueron radicados:

En el mes de FEBRERO de 2021: En este PDG no recibió proyectos de modernización para validación.

En el mes de MARZO de 2021: En este PDG no recibió proyectos de modernización para validación.

En el mes de ABRIL de 2021: En este PDG recibió proyectos de modernización para validación

CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS POR POTENCIA
COMUNAS 14, 15, 21, CORREGIMIENTO NAVARRO Y HORMIGUERO – ABRIL 2021

COM.	POTENCIA															TOTAL
	37W LED	38W LED	40W LED	53W LED	60W LED	90W LED	95W LED	108W LED	136W LED	173W LED	70W CMH	100W CMH	150W CMH	250W CMH	400W CMH	
14					8											8
15																0
21																0
97 y 98																0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

TOTAL	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8

Fecha de corte: Junio 30 de 2021

12.2. Indicadores de Efectividad del Servicio Comunas 14, 15, 21 y Hormiguero – Navarro

Analizo y consolidó, de acuerdo con la Información tomada del número de solicitudes realizadas por los usuarios del servicio de alumbrado público en el sistema APSOFT y los recorridos periódicos realizados en terreno, se realiza reporte de la cantidad de luminarias apagadas en las comunas 14, 15, 21 y Corregimientos de Navarro y Hormiguero.

Del archivo de APSOFT se filtran los reportes correspondientes a:

a. Luminaria apagada
b. Circuito apagado
c. Línea AP rota
d. Luminaria en corto
e. Luminaria intermitente
f. Luminaria apagada en cancha
g. Luminaria apagada en parque
h. Luminarias apagadas en vía
i. Luminaria apagada en avenida
j. Luminaria LED apagada
k. Luminaria LED intermitente
l. Luminaria LED por garantía

Este dato lo entrego a la profesional de apoyo en la consolidación con el fin de que calcule y verifique el cumplimiento del indicador de efectividad del servicio a nivel Municipio, el cual está pactado en el 98%.En el cuadro a continuación relacionó la cantidad de luminarias apagadas por comuna en el mes de mayo de 2021, las cuales tuvieron un total de 516 reportes.

CONSOLIDADO CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES VIGENCIA 2021 - COMUNAS 14, 15, 21 y 97												
COMUNA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
14	230	187	241	224	209							
15	247	142	245	262	131							
21	178	225	322	228	113							
97	39	3	72	124	63							

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

TOTAL	694	557	880	838	516	0	0	0	0	0	0	0	0

Fecha de corte: Junio 30 de 2021

Cabe resaltar que para el mes de abril de 2021 se tienen que 18 del total de los 516 reportes corresponden a *Circuito Apagado*, que para efectos del presente informe se reporta como si correspondiera a una sola luminaria ya que se desconoce el número total de las mismas.

Adicionalmente se tienen los siguientes reportes por luminaria directa discriminada por mes:

CANTIDAD DE LIMINARIAS DIRECTAS POR MES VIGENCIA 2021 - COMUNAS 14, 15, 21 y 97												
COMUNA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
14	0	3	10	15	14							
15	1	2	9	17	6							
21	0	4	23	9	5							
97	0	0	4	6	0							
TOTAL	1	9	46	47	25	0	0	0	0	0	0	0

Fecha de corte: Junio 30de 2021

12.3. Oficios Proyectados y Asistencia a Reuniones Virtuales o Presenciales

Proyectó los siguientes oficios y se asistieron a las siguientes reuniones

LISTADO OFICIOS PROYECTADOS		
ORFEO	ASUNTO	DESTINATARIO
20214182010000147l	RESPUESTA A SOLICITUD DE ALUMBRADO BARRIO CORDOBA	STIVEN MURILLO
EN DRIVE	MODIFICACION DE INFORME DE LINEAMIENTOS TECNICOS DE APOYO A LA SUPERVISIÓN: BP-26002614/1/02/01/05 - APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO Y DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO PERIODO AÑO 2021	MARCO AURELIO VERA / UAESP
20214182010001520l	RESPUESTA A SOLICITUD DE ALUMBRADO BARRIO PIZAMOS II	LEINER RODRIGUEZ

Fecha de corte: Junio 30 de 2021

LISTADO DE REUNIONES, CONSEJOS COMUNITARIOS Y CAPACITACIONES			
FECHA	LUGAR	TEMA	No. ACTA
11/06/2021	REVISIÓN INFORME DE MES CUOTA JUNIO 2021	SUPERVISION A-P - UAESPM	N.A
02/06/2021	VIRTUAL	CAPACITACIÓN MANEJO DE RESIDUOS	N.A
03/06/2021	VIRTUAL	REUNION EDILES CORREGIMIENTO DE NAVARRO	N.A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

09/06/2021	VIRTUAL	SOCIALIZACIÓN MODIFICACION METODOLOGIA DE COSTOS CREG 037 - 2021	N.A
10/06//2021	VIRTUAL	CAPACITACION GIMNASIA CEREBRAL	N.A
11/06//2021	VIRTUAL	CAPACITACION GESTION DE CUENTA FINAL JUNIO 2021	N.A

Fecha de corte: Junio 30 de 2021

13.BRINDAR APOYO EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCREN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SALP CUANDO SE REQUIERA

Brindó y apoyó, durante este periodo y continuó con el seguimiento de las nuevas tecnologías solar fotovoltaica en luminarias de alumbrado público, aun continua a la espera del proveedor con el cual se pactó el nuevo piloto de luminarias con nuevas tecnologías en Plazoleta del Correo y continuar analizando la calidad de las nuevas tecnologías. Se ha demorado este proyecto por el tema de bloqueos en el país y las importaciones se han demorado.

14.BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERA

Brindó y apoyó, en las correcciones y envió para su revisión y visto bueno del Documento de Lineamientos Técnicos para el Plan de Desarrollo respecto al tema técnico “INFORME DE APOYO A LA SUPERVISIÓN: BP-26002614/1/02/01/05 - APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO Y DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO PERIODO AÑO 2021. Este se subió al Drive de la profesional encargada de consolidar estos documentos.

15.APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESPM EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN

Apoyó, durante este periodo en las estrategias y actividades de la información y comunicación de la administración y la UAESPM con el fin de resaltar las actividades realizadas por la dependencia y aportar a los ciudadanos conocimiento de las labores que se realizan en el trascurrir de este periodo. Este apoyo se refleja en socialización con la comunidad y compartir publicaciones de labores de la Unidad en redes sociales como Instagram, Facebook, Whatsapp, Twitter, etc., a continuación, se anexan tres (03) pantallazos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Fecha de corte: Junio 30 de 2021

Recibo a Satisfacción de Servicios:N/A

Constancia de Paz y Salvo:N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Nombre y firma del Supervisor



ANGELA MARIA PEREA MENESES
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 30/Jun/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.